
PUNTO DE VISTA

Por José Delannoy



viernes, 15 de octubre de 2021

Pablo Casals y su legado a la paz mundial

Emprendemos un examen de la realidad en nuestra Isla y la inseguridad global. No obstante, hay memorias que bien vale la pena recuperar, porque son algunos de nuestros personajes ilustres, cuya huella aún queda profunda en nuestro pueblo, y uno de estos es Pablo Casals. Nuestro “catalán-puertorriqueño”, como bien se definió a sí mismo en el año 1955 cuando visitara nuestro país. **El mejor chelista del siglo pasado, que escogió nuestro terruño para pasar el resto de su vida.**



La vigencia de la memoria de Casals y de su convocatoria perduran aún hoy, a 50 años del aniversario de su Himno a las Naciones Unidas, su legado a la paz mundial, escribe José Delannoy. (GERALD LOPEZ-CEPERO)

Antes de su llegada a la Isla, en su exilio en Prades, Francia, terminada la Segunda Guerra Mundial, inició una protesta silenciosa por las decisiones de las naciones que ganaron la misma de seguir reconociendo la dictadura franquista y el uso de la bomba atómica en Japón, con lo que se ausentó de los escenarios artísticos. En 1950 fundó el Festival de Prades, siendo su primera instancia de diplomacia cultural, que luego continuaría durante su exilio americano desde Puerto Rico. Logra innovar nuestro escenario cultural cuando convoca a las organizaciones gubernamentales, en el año 1956, para crear nuestras cimeras instituciones musicales como **el Festival Casals, la Orquesta Sinfónica y el Conservatorio de Música de Puerto Rico.**

Esto supuso que Puerto Rico adviniera, desde el año 1958, a tener una presencia vital a través de la figura del Maestro Pablo Casals en gestas protagónicas en las Naciones Unidas. Luego ocurrió de nuevo en 1963 y en 1971, cuando el secretario general de dicho organismo, U-Thant, le comisionó componer un himno para la organización, descrito por el mismo músico como **“el honor más importante que le dieran en la vida”**. El mismo se estrenó el 24 de octubre de 1971, con una concurrencia y retransmisión global, y en el evento se le reconoció con la Medalla de la Paz de la Asamblea General del organismo. Para todos estos eventos estuvo presente el elemento musical de la Orquesta del Festival Casals de Puerto Rico, como prueba satisfactoria de la influencia de nuestra cultura musical en este máximo foro de la diplomacia política.

Este escenario marcó un hito en torno a esta figura, que se definió como la más destacada y de mayor prestigio de una nueva diplomacia cultural, el llamado **“soft power”**, que suponía la apuesta por la cultura del conocimiento y sus infinitas posibilidades en la mediación de conflictos. Apostando a la paz a través de razonar, de establecer diálogos y cultivar los principios éticos y respeto a la diversidad, que el propio maestro Casals reclama aprendió de su madre **Pilar Defilló**, aquella mayagüezana que migró a España durante el Siglo XIX.

Debemos reflexionar en torno al tracto de nuestra historia cultural, con el deber de apelar por una propuesta de país para educar sobre los principios de la paz. **La vigencia de la memoria de Casals y de su convocatoria perduran aún hoy, a 50 años del aniversario de este Himno a las Naciones Unidas, su legado a la paz mundial** a través del poderoso e inmortal lenguaje de la música.

TE PODRÍA INTERESAR:

Una biografía de Pablo Casals saca a la luz imágenes y documentos inéditos
(<https://www.elnuevodia.com/entretenimiento/cultura/notas/una-biografia-de-pablo-casals-saca-a-la-luz-imagenes-y-documentos-ineditos/>)

Guías de Opinión

Las columnas deben enviarse a la subdirectora de Opinión, Leonor Mulero, a leonor.mulero@gfrmedia.com. Las columnas tienen que ser de 300, 400 o 500 palabras. Al enviarnos su columna, el escritor concede a GFR Media una licencia exclusiva, perpetua, irrevocable, sublicenciable, mundial y libre de regalías para reproducir, copiar, distribuir, publicar, exhibir, preparar obras derivadas, traducir, syndicar, incluir en compilaciones u obras colectivas, y de cualquier otro modo de forma general utilizar su columna (en todo o en parte), sin reserva ni limitación alguna, en cualquier medio (incluyendo pero sin limitarse, a las versiones impresas o digitales o en los sitios web o aplicaciones móvil del periódico El Nuevo Día), forma, tecnología o método conocido en el presente o que sea conocido, desarrollado o descubierto en el futuro. El autor acepta que GFR Media, LLC, podría cobrar a los suscriptores las versiones digitales, sitios web o aplicaciones móviles de GFR Media por el acceso a la columna.